



FUNDACIÓN
MI HOGAR
NIÑOS DEL CENTRO

Fundación MI HOGAR, niños del centro.
Nit.: 802.020.821-5

ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA ACTA

NUMERO 0028

Reg. Mer. # 5712 Nit. 802.020.821-5

En la ciudad de Barranquilla siendo las 2:00 PM, de la tarde del día martes 18 de febrero de 2025, en la sala de informática de la Fundación Mi Hogar, la Junta Directiva de Fundación Mi Hogar se reúne en sesión ordinaria previa convocatoria realizada el día viernes 10 de enero de 2025 por escrito y realizada por la Representante Legal, la Sra. María De Jesús Sandoval Ibáñez con C.C. 32.710.871 de Barranquilla. Para autorizar a la representante legal que solicite que la Fundación permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

Para esta sesión se designa a la representante legal María Sandoval Ibáñez como presidenta, y al señor Juan Camilo Rodríguez Sandoval como secretario, procediéndose a la elaboración y lectura del orden del día, el cual fue discutido y aprobado por los asistentes así:

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de sesión.
2. Verificación del Quorum
3. Palabras de la representante legal y presidenta María Sandoval Ibáñez.
4. Autorización de la junta directiva a la representante legal María Sandoval Ibáñez para solicitar ante la Dian, la permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial.
5. Lectura y aprobación del Acta.
6. Cierre de la sesión.

Una vez aprobado el orden del día se procedió a desarrollarlo.

1. La representante legal y presidenta, María Sandoval, dio inicio a la sesión manifestando su agradecimiento a toda la junta por su asistencia a la reunión acordada.



2. Verificación del Quorum

El secretario, previa solicitud de la presidenta y representante legal, procedió a realizar el llamado a lista en voz alta, confirmando la asistencia del 100% de la totalidad de los miembros de la Junta Directiva, por lo tanto, se puede deliberar y decidir válidamente y quienes respondieron a los siguientes nombres:

- ✓ María De Jesús Sandoval Ibáñez con C.C. 32.710.871 de Barranquilla.
- ✓ Jeison Rodríguez Sandoval con C.C. 1.044.421.222 de Puerto Colombia.
- ✓ Juan Camilo Rodríguez Sandoval con C.C. 1.045.699.5922 Barranquilla.
- ✓ Ana Lucia Sandoval Ibáñez con C.C. 32.715.443 de Barranquilla.
- ✓ Gloria Alejandra Silva Rodríguez con C.C. 1.129.576.335 Barranquilla.

3. Toma el uso de la palabra la representante legal y presidenta La sra María Cual pone en conocimiento a toda la Junta Directiva a cerca de la gestión que hay que hacer ante la Dian para solicitar la permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial. Es necesario que toda la Junta Directiva la autorice para dicha gestión.

4. Todos los miembros de la junta directiva aprobaron por unanimidad que sea la representante legal la sra María Sandoval Ibáñez, la encargada de dicha gestión ante la Dian.



FUNDACIÓN
MI HOGAR
NIÑOS DEL CENTRO

Fundación MI HOGAR, niños del centro.
Nit.: 802.020.821-5

5. Todos los miembros de la junta directiva aprobaron por unanimidad que sea la representante legal la sra María Sandoval Ibáñez, la encargada de dicha gestión ante la Dian.

6. El secretario procede a leer el acta para su aprobación, y siendo aprobada se firma a las 4:30 de la tarde del mismo día por todos los miembros de la Junta Directiva.



Maria de Jesus Sandoval Ibanez

MARIA DE JESUS SANDOVAL IBAÑEZ
Presidente

JEISON RODRIGUEZ SANDOVAL
Vicepresidente



Alejandra Silva

GLORIA A. SILVA RODRIGUEZ
Vocal



Juan Camilo Rodriguez S.

JUAN C. RODRIGUEZ SANDOVAL
Secretario



Ana Lucia Sandoval Ibanez

ANA LUCIA SANDOVAL IBAÑEZ
Tesorera

Luego de las respectivas firmas, se da por terminada la reunión y se le agradece a toda su amable asistencia.

Se deja constancia que la presente acta es fiel copia de la original del libro de actas que reposa en la entidad.



Juan Camilo Rodriguez S.

JUAN CAMILO RODRIGUEZ SANDOVAL
Secretario